

PERSONAJES DEL SUR (CANDELARIA):

**DON JOSÉ ANTONIO NÚÑEZ VILLAVICENCIO (1786-1867),
LABRADOR, TABERNERO, SARGENTO DE ARTILLERÍA RETIRADO CON FUERO,
ESCRIBIENTE, FIEL DE FECHOS Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y DEL PÓSITO,
VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA Y SECRETARIO DE
LA HERMANDAD DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO ¹**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

(Cronista Oficial de Candelaria)

[blog.octaviordelgado.es]

Nuestro biografiado trabajó toda su vida como labrador en las propiedades agrícolas familiares. Además, fue tabernero y sargento de Artillería retirado con fuero. También ejerció como escribiente y, como tal, desempeñó los cargos de fiel de fechos y secretario del Ayuntamiento, así como del Pósito de la localidad, vocal de la Junta Municipal de Beneficencia y secretario de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Ana.



La vida de don José Núñez Villavicencio transcurrió en Candelaria, donde vivió en la calle de la Arena (a la derecha de la fotografía).

SU CONOCIDA FAMILIA

Nació en Candelaria el 3 de octubre de 1786, siendo hijo de don Santiago Núñez Villavicencio y Castellano y doña Rafaela de Barrios García. Cuatro días después fue

¹ Sobre este personaje puede verse otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur (Candelaria): Sargentos candelarieros del siglo XIX”, *El Día* (suplemento “La Prensa del domingo”), 12 de febrero de 1995. Con posterioridad la biografía se ha visto enriquecida con nuevos datos.

bautizado en la iglesia de Santa Ana por el teniente de beneficiado don Agustín de Torres; se le puso por nombre “*José Antonio*” y actuó como padrino don Alejandro Pérez, mozo libre.

Creció en el seno de una destacada familia, en la que sobresalieron muchos de sus miembros, entre ellos: un tatarabuelo, *don Juan Lorenzo de Barrios* (?-1727), primer artillero condestable el Castillo de San Pedro de Candelaria; un bisabuelo, *don Pedro Lorenzo de Barrios y González* (1688-1786), condestable del Castillo de Candelaria, retirado como subteniente de Artillería, mayordomo de la fábrica parroquial de Santa Ana y hermano del Santísimo Sacramento de la misma parroquia, con destacada sucesión²; su abuelo paterno, *don José Núñez Villavicencio*, diputado del común y fiel de fechos del Ayuntamiento, alhondiguero de la Alhóndiga o Pósito de Candelaria y mayordomo de la Cofradía de las Benditas Ánimas; su padre, *don Santiago Núñez Villavicencio* (1756-?), panadero, artillero, diputado del común, regidor y fiel de fechos del Ayuntamiento, diputado y fiel de fechos del Pósito de Candelaria; seis primos hermanos de su padre, *don Francisco Marrero de Castro y Barrios* (1747-1837), hacendado, tabernero, alcalde real, síndico personero, aspirante a teniente castellano del Castillo de San Pedro de Candelaria y mayordomo de fábrica de la parroquia de Santa Ana y del Santuario de la Virgen³, *don Felipe Marrero de Castro y Barrios* (1756-1813), arriero, propietario agrícola, bodeguero, promotor de la parroquia, primer mayordomo y hermano mayor de la Hermandad del Santísimo Sacramento, primer alcalde real, síndico personero y comisionado del Ayuntamiento, y depositario de la Cofradía de las Benditas Ánimas, *don José de Baute Santos* (1739-1820), teniente de Artillería, comandante de armas, castellano, teniente coronel de Milicias, Caballero de San Hermenegildo y alcalde de Candelaria⁴, *don Pedro de Baute Santos y Barrios*, labrador, ganadero y alcalde de Candelaria-Arafo, en dos etapas, *don Juan José Otazo de Barrios* (1756-1844), artillero miliciano retirado con fuero, alcalde real de Candelaria en tres ocasiones, interventor del Pósito y regidor del Ayuntamiento, y *don José Rafael Otazo de Barrios* (1762-1821), notario público eclesiástico, mayordomo de la fábrica parroquial, cura sustituto y servidor de Candelaria y capellán de la ermita de Igueste⁵; un cuñado, *don Manuel Reyes Corona* (1776-?), sacristán de la parroquia de Candelaria; otro cuñado y primo segundo, *don José de Baute Santos y Pérez* (1778-1835), cabo 1º de las Milicias de Artillería retirado con fuero, regidor y síndico personero del Ayuntamiento, guarda-almacén de Artillería en Candelaria, labrador y tabernero⁶; un primo hermano, *don Nicolás Núñez de Mesa* (1789-), sacristán de la parroquia de Candelaria; cuatro primos segundos, *don Víctor Eusebio Marrero* (1795-1882), cura servidor, encargado y ecónomo de Arafo, mayordomo de la fábrica parroquial presidente de la Hermandad del Santísimo Sacramento y depositario de la Cofradía de Ánimas, labrador y elector⁷, *don Luis Marrero Torres* (1798-1883), alcalde de Arafo, mayordomo y hermano mayor del Santísimo Sacramento, *don Vicente José Otazo Ramos* (1798-1863), capitán graduado de Milicias, comandante accidental de Artillería, castellano de la Batería de Santiago, guarda mayor de montes, comisionado de la Intendencia provincial y de apremios, comandante de armas y alcalde de Candelaria y Arafo⁸, y *don Felipe Víctor Otazo Ramos* (1812-1870), sacerdote, párroco propio de Matanzas en la isla de Cuba y cura encargado de Arafo⁹; y dos de sus sobrinos, *don José de los Reyes Tejera* (1801-1869), labrador, escribiente, alcalde real y constitucional, secretario del Ayuntamiento, notario

² Sobre este personaje puede verse otro artículo en este mismo blog: blog.octaviordelgado.es, 18 de marzo de 2017.

³ *Idem*: blog.octaviordelgado.es, 5 de marzo de 2015.

⁴ *Idem*: blog.octaviordelgado.es, 7 de enero de 2013.

⁵ *Idem*: blog.octaviordelgado.es, 7 de agosto de 2014.

⁶ *Idem*: blog.octaviordelgado.es, 30 de abril de 2015.

⁷ *Idem*: blog.octaviordelgado.es, 6 de diciembre de 2013.

⁸ *Idem*: blog.octaviordelgado.es, 30 de octubre de 2013.

⁹ *Idem*: blog.octaviordelgado.es, 19 de abril de 2013.

público eclesiástico, alcalde-capitán de mar de Candelaria, subdelegado militar de Marina de La Palma y capitán de su puerto principal, y *don José de Baute y Núñez* (1829-1881), cabo 1º de Artillería y guarda-almacén de Artillería en la Marina de Candelaria.

El 5 de marzo de 1809, a los 22 años de edad, don José Antonio Núñez Barrios (como también se le conoció) contrajo matrimonio en la parroquia de Santa Ana de Candelaria con doña Rosalía de la Cruz Marrero¹⁰, hija de don Juan José (o Juan Marcos) de la Cruz Núñez y doña Agustina Marrero de Barrios, naturales y vecinos de dicho lugar; previamente habían sido “*examinados en la Doctrina Cristiana y amonestados según el Santo Concilio de Trento*” y dispensados de 3º y 4º grado duplicado de consanguinidad. Celebró la ceremonia el cura párroco don Agustín Tomás de Torres; hicieron “*oficio de padrinos*” don Felipe Marrero Castro¹¹ y doña María Antonia Núñez de Barrios; y actuaron como testigos don Manuel Reyes Corona, don Bernardo Cuello “y otros”, vecinos del citado pueblo. Fueron velados en el inmediato mes de abril.

Como curiosidad, según el padrón vecinal de 1816 su padre, don Santiago Núñez Villavicencio, vivía en la casa nº 156 de Candelaria y figuraba con 59 años, como panadero y “*Artillero Retirado*”¹².

LABRADOR, TABERNERO Y SARGENTO DE ARTILLERÍA RETIRADO CON FUERO

Volviendo a nuestro biografiado, profesionalmente se dedicó al trabajo “*del campo*”, atendiendo sus considerables propiedades agrícolas, aunque suponemos que en su adolescencia y juventud también ayudó a su padre en su oficio de panadero. Además, poseyó y regentó una taberna, aunque sin licencia.

Siguiendo la tradición paterna, a don José Núñez también le tocó servir en el Real Cuerpo de Artillería, con toda seguridad en el Destacamento (media compañía) establecido en Candelaria para la vigilancia y protección del Santuario de la Virgen. Por sus méritos y servicios ascendió a cabo y, finalmente, a sargento de dicho cuerpo, empleo con el que se retiró con el correspondiente fuero militar.

Así, en el padrón general de Candelaria de 1833 don “*José Billavicencio*” [sic] figuraba domiciliado en la casa nº 164 del municipio, con 48 años, casado y “*Artillero Miliciano retirado con fuero*”; su profesión era la de “*Labrador*” y, además, poseía una taberna, aunque “*no tiene licencia ni pagó nada*”; le acompañaban su esposa, doña Rosalía de la Cruz, de 46 años, y siete hijos: María, de 19 años, Magdalena, de 16, Encarnación, de 14, Domingo, de 12, José, de 10, Ángel, de 6, Santiago, de 5, y Rosalía, de 2 años.¹³

Según otro padrón municipal de 1840, nuestro personaje seguía viviendo en Candelaria (en la casa 142 del término, en la calle de la Arena), con 54 años, de profesión “*el campo*” y como “*Sargento de Artillería retirado*”; le acompañaba en su domicilio doña Rosalía Marrero, de 51 años y “*canalera*”, así como seis hijos: María Magdalena (canalera), de 25 años, María de la Encarnación (canalera), de 21, Domingo (pescador), de 19, José (dedicado al campo), de 16, Santiago, de 10, y Rosalía, de 7 años.¹⁴

¹⁰ Doña Rosalía era hermana de don *Manuel Policarpo de la Cruz Marrero* (1801-1879), artillero miliciano, labrador, barquero, molinero, subdelegado de Policía, comisionado organizador de la Milicia Nacional, recaudador, depositario del Ayuntamiento y del Pósito, alcalde de mar, alcalde constitucional, juez de paz, depositario y secretario de la Hermandad del Santísimo Sacramento; y tía de *don Juan Manuel de la Cruz Mesa* (1821-1878), sargento 2º de la compañía de Milicia Nacional, recaudador de contribuciones, depositario del Ayuntamiento y del Pósito, diputado, regidor, procurador síndico, 2º teniente de alcalde y alcalde constitucional de Candelaria, presidente de la Junta local de Primera Enseñanza, secretario accidental del Ayuntamiento y primer suplente del juez de paz.

¹¹ De *don Felipe Marrero de Castro y Barrios* (1756-1813), ya nos ocupamos con anterioridad, como primo hermano del padre de nuestro biografiado.

¹² Archivo Municipal de La Laguna. Padrón vecinal de Candelaria, 1816.

¹³ Archivo Municipal de Candelaria. Padrón general de Candelaria, 1833.

¹⁴ *Idem*. Padrón vecinal de Candelaria, 1840.



Don José Antonio Núñez Villavicencio ejerció durante muchos años como fiel de fechos y secretario del Ayuntamiento y del Pósito de Candelaria.

ESCRIBIENTE, FIEL DE FECHOS Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y DEL PÓSITO, VOCAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA Y SECRETARIO DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO

Además, don José Núñez Villavicencio trabajó durante muchos años como escribiente, por lo que obtuvo varios empleos asociados a dicha habilidad profesional, pues por entonces eran pocas las personas del término municipal que sabían leer y escribir con corrección. Así, en 1810 y 1811 desempeñó el importante cargo de fiel de fechos del Ayuntamiento o Alcaldía Real de Candelaria. En 1814 figuraba como secretario del ahora Ayuntamiento Constitucional del mismo término, tras la entrada en vigor de la Constitución de Cádiz. Luego, de 1815 a 1817 volvió a ser fiel de fechos de la Alcaldía Real de dicha localidad, al reinstalarse el Antiguo Régimen. Posteriormente, por lo menos desde agosto de 1820 hasta julio de 1821 y en febrero 1823, figuró de nuevo como secretario del recuperado Ayuntamiento Constitucional, durante el Trienio Liberal.¹⁵

El 30 de diciembre de 1833 volvió a ser elegido fiel de fechos del Ayuntamiento Real de Candelaria para el año 1834¹⁶. Volvió a ocupar el empleo de secretario desde comienzos de 1837 hasta el 20 de noviembre de 1844. El 29 de mayo de 1847 volvió a ser nombrado secretario interino del Ayuntamiento, por dimisión del titular; pero el 5 de junio inmediato, don José “*hizo presente que renuncia la secretaría en el acto, por hallarse muy atrasados los asuntos de ella, y no le es dable aceptar el nombramiento que se le ha hecho, por cuanto se le debe de atrasados y carecer de metálico para valerse de amanuenses que trabajen en secretaría, sin embargo haber trabajado en el reparto de Inmuebles*”. En 1866 aún reclamaba el sueldo que se le debía por dicho empleo¹⁷.

¹⁵ *Idem*. Libros del Pósito de Candelaria, 1810-1823; libro de Contribución del Reino, 1820.

¹⁶ *Idem*. Nombramiento de cargos municipales, 1833.

¹⁷ *Idem*. Libros de actas del Pleno, 1837-1866.

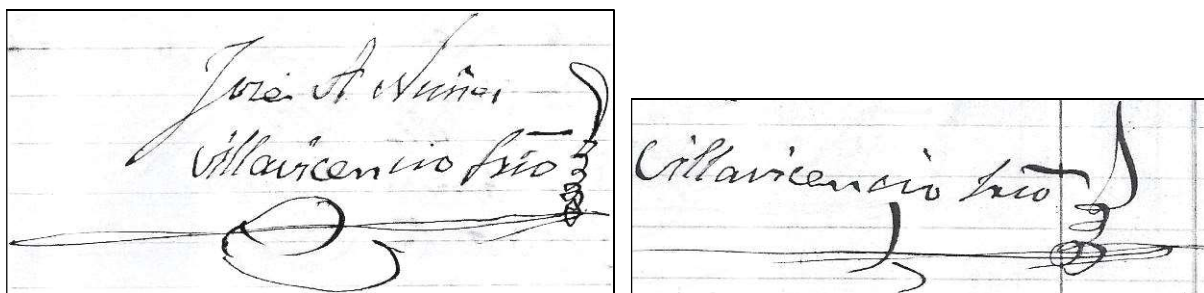
Además, el 6 de enero de 1814, el 12 de marzo de 1816 y del 28 de mayo de 1834 al 16 de abril de 1835 el Sr. Núñez Villavicencio figuraba como fiel de fechos del Pósito de Candelaria; y como secretario del mismo desde el 8 de abril de 1837 al 5 de octubre de 1844¹⁸. Asimismo, el 13 de julio de 1843 actuó como testigo en algunas actuaciones judiciales, sobre todo en juicios de conciliación¹⁹.

En 1847, don José Antonio Núñez continuaba empadronado en Candelaria; figuraba con 64 años y como “Escribiente”; le acompañaba su esposa, doña Rosalía, de 68 años y “costurera”; y cinco de sus hijos: Magdalena, de 25 años y ventera, José, de 23 años y borriquero, Encarnación, de 21 años y esterillera, Santiago, de 17 años y borriquero, y Rosalía, de 13 años.²⁰

Luego, el 9 de enero de 1849, nuestro biografiado fue elegido vocal de la Junta Municipal de Beneficencia; figuraba con 62 años, como vecino de Candelaria y labrador.²¹

En 1859 estaba empadronado con su familia en la casa nº 162 de Candelaria, en la calle de la Arena; don José Núñez Villavicencio figuraba con 70 años y doña Rosalía de la Cruz con la misma edad; por entonces solo les acompañaban dos hijas: doña María Magdalena, de 36 años, y doña María de la Encarnación, de 35.²²

En su vejez, nuestro biografiado también fue elegido secretario de la Hermandad del Santísimo Sacramento de la parroquia de Santa Ana de su pueblo natal, cargo que ya ostentaba el 10 de marzo de 1862 y en el que continuaba el 18 de febrero de 1866.²³



Firmas de don José Antonio Núñez Villavicencio en 1863, como secretario de la Hermandad del Santísimo Sacramento.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Don José Antonio Núñez Villavicencio falleció en su domicilio de Candelaria el 31 de marzo de 1867, a los 80 años de edad; había recibido los Santos Sacramentos y testado en Güímar, ante el escribano público don Domingo Oliva Bériz. Al día siguiente se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia de Santa Ana por el párroco propio don Antonio de la Barreda y Payba y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

Le sobrevivió su esposa, con quien había procreado once hijos: *doña María del Carmen* (1812-?); *don Juan Antonio* (1814-?); *doña María Magdalena* (1816-?); *doña María Encarnación* (1818-?); *don Domingo Blas* (1820-?); *don José* (1822-?); *don Antonio Francisco* (1823-?); *doña María Candelaria* (1824-?); *don Ángel Melitón* (1826-?); *don Santiago Miguel* (1828-?), depositario de los fondos municipales; y *doña Rosalía Núñez Marrero* (1831-?). De ellos, sólo seis sobrevivieron a nuestro biografiado: doña Carmen, don

¹⁸ *Idem*. Libros del Pósito de Candelaria, 1814-1844.

¹⁹ *Idem*. Libros del Pósito de Candelaria, 1843.

²⁰ *Idem*. Padrón vecinal de Candelaria, 1847.

²¹ *Idem*. Libros de actas del Pleno, 1849.

²² *Idem*. Padrón vecinal de Candelaria, 1859.

²³ Archivo Parroquial de Santa Ana de Candelaria. Libros de la Hermandad del Santísimo Sacramento, 1863 [Hoy depositados en el Archivo Histórico Diocesano de Tenerife (La Laguna)].

José, don Santiago y doña Rosalía, casados, así como doña Magdalena y doña Encarnación, solteras.

[3 de agosto de 2019]